

MODIFICA RESOLUCIÓN EXENTA N°464 DE 2020, DE LA SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTES, QUE DESIGNA COMISIONES QUE INDICA, PARA EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CONCESIONES PARA OPERAR PLANTAS REVISORAS EN LA REGIÓN DE VALPARAÍSO.

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley N° 18.696; en el Decreto Supremo N° 156 de 1990; la Resolución N° 251 de 2012, modificada por las Resoluciones N°83 de 2013, N°178 de 2013, N°146 de 2014, N°8 de 2015, N°30 de 2017 y N°18 de 2018; la Resolución N°25 de 2019, modificada por las Resoluciones N° 47 de 2019, N°19 de 2020 y N° 30 de 2020; todas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Transportes y la Resolución Exenta N°464 de 2020, de la Subsecretaría de Transportes.

CONSIDERANDO:

1. Lo establecido en el punto 2.2.8, sobre Apertura de las Propuestas y en el punto 2.2.9 de Análisis y evaluación de las Propuestas de la Resolución N° 251 de 2012, modificada por las Resoluciones N°83 de 2013, N°178 de 2013, N°146 de 2014, N° 8 de 2015, N°30 de 2017 y N°18 de 2018, que aprueba las Bases de Licitación para otorgar concesiones para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos.

2. Que por Resolución Exenta N°464 de 2020, de la Subsecretaría de Transportes, se designó la Comisión de Apertura de las Propuestas y la Comisión de Evaluación de las Propuestas en el proceso de Licitación Pública de concesiones para operar plantas en la Región de Valparaíso.

3. Que se debe prescindir de la participación del profesional Andrés Portales Muñoz, que integra la Comisión de Evaluación de las Propuestas en el proceso de Licitación Pública de concesiones para operar plantas revisoras en la región de Valparaíso.

RESUELVO:

MODIFÍCASE la Resolución Exenta N° 464, de 2020 de la Subsecretaría de Transportes, en el sentido de prescindir en la Comisión de Evaluación de Propuestas para el proceso de Licitación Pública de concesiones para operar plantas revisoras en la Región de Valparaíso del profesional Andrés Portales Muñoz.

ANÓTESE Y PUBLÍQUESE EN EL SITIO WEB INSTITUCIONAL WWW.MTT.GOB.CL

Distribución:

MARÍA ANTONIETA ADASME - SECRETARIA(O) - DIVISION DE NORMAS Y OPERACIONES

CLAUDIA ESTER TORO - SECRETARIA(O) - DIVISION DE NORMAS Y OPERACIONES

ANDRÉS FERNANDO PORTALES - INGENIERO(A) ASESOR - UNIDAD DE REGULACION

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL VALPARAISO – OFICINA DE PARTES
GABINETE SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTES



Para verificar la validez de este documento debe enviar correo electrónico a verificadoc@exedoc.cl y en el asunto indicar el código de barra que se muestra al final del mismo.

E35877/2020